

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23.

ALCOY, JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 1879.

Número suelto: 25 CENTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: a precios convencionales. Administración, c. Mercado 23.

NUM. 430.

## PAREJA, SASTRE.

Se apresura á poner en conocimiento de sus favorecedores haber recibido un completo muestrario en toda clase de géneros de invierno.

ALCOY 9 DE OCTUBRE DE 1879.

LA PROVINCIA DE ALICANTE Y LA DIVISION ADMINISTRATIVA.

### III.

Nuestro importante y apreciable colega *El Mercantil Valenciano*, con la ilustración, buen sentido é inteligencia que le distinguen, ha respondido á nuestro primer artículo sobre la división administrativa, que fué inspirado por otro suyo, con el bien escrito que á continuación transcribimos, en el que vemos con grata sorpresa que sus razonamientos coinciden, en su mayor parte, con los argumentos por nosotros presentados en nuestro artículo de ayer, aunque, á decir verdad, no debiéramos habernos sorprendido, por que en lo que es de razón y de justicia, nada más fácil que coincidan las opiniones: esto mismo viene á dar más fuerza á nuestra demostración, pues denota que la evidencia de la verdad que sustentamos es tal, que no se puede ver de otra manera que como nosotros y el colega la miramos.

Debemos dar las gracias en nombre de Alcoy, al colega y á los valencianos, por las muestras de simpatía que nos manifiestan, simpatías que se acrecentarían, indudablemente, si lo que nosotros proponemos y todos deseamos llegara á realizarse.

Por lo demás, como no pensamos aun dar por terminado nuestro trabajo, dejamos de hacernos cargo detenido del artículo de nuestro estimado colega, dejándolo á la consideración de nuestros lectores, para lo cual lo trasladamos con gusto íntegro á las columnas de *El Serpis*.

He aquí el escrito del colega, que lleva por encabezamiento el mismo que nosotros estampamos al principio de estas líneas:

«Con este título publica *El Serpis*, periódico de Alcoy, un artículo en que después de convenir con *El Mercantil Valenciano* en la necesidad repetidamente defendida por nosotros de proceder á la rectificación de los límites provinciales, y después también de reproducir varios de los párrafos que recientemente hemos dirigido á *La Ilustración Gallega y Asturiana* con motivo de la anunciada supresión de las provincias de Lugo y Pontevedra, dice que las razones por nosotros espuestas son igualmente aplicables á la provincia de Alicante, que en su concepto debiera ser suprimida.

*El Serpis* no prueba desde luego su aserto, sino que se reserva hacerlo en otro número, sin duda á causa de la grande extensión del artículo á que aludimos; pero creemos que ha de serle muy fácil la demostración que anuncia.

Es en efecto tan reducido el territorio de la provincia de Alicante, que en la Península solo lo tienen más pequeño cinco circunscripciones administrativas: las de Logroño, Pontevedra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, y para reunir los 5.434 kilómetros cuadrados que mide, fué preciso arrebatar á la provincia de Murcia los partidos judiciales de Orihuela y Dolores, que evidentemente le pertenecen, no solo por su proximidad y por corresponder á la cuenca del Segura, sino también por ser todas sus relaciones con Murcia y propias también de este país sus costumbres y carácter. Además de esta arbitrariedad que se cometió subordinando aquella importantísima comarca á una capitalidad que no era la propia, y de este modo, además de la irregularidad que por esta causa se dió á los límites de la provincia de Murcia, cuya ciudad viene á estar casi en el mismo límite oriental de aquella circunscripción, en vez de haber procurado llevar este á mayor distancia para que viniera á resultar próximamente en el centro de la demarcación, que es á lo que se tiende siempre que la necesidad ó la conveniencia general no exige que sea la capital una población situada en las costas; aparte de todos estos desajustes,

se cometió el de someter Denia y sus pueblos limítrofes á Alicante, en vez de agregarlos á la provincia de Valencia á que debían pertenecer obedeciendo á razones topográficas, históricas y económicas.

Y esto con referencia al año 1833 en que se verificó la división territorial de la Península, época en que la falta de comunicaciones hacía indispensable la creación de muchas provincias de escaso territorio, á fin de evitar dificultades á la Administración y molestias á los administrados; pues por lo que hace al presente, y merced á los caminos de hierro y ordinarios que se han construido ó que se proyectan, nada más justificaco que el deseo repetidamente manifestado por todos ó parte de los pueblos de los partidos de Pego, Cocentaina y Alcoy, en el sentido de que se les incorpore á la provincia de Valencia. En efecto, una vez construido el ferrocarril de Gandía á Denia, y que no tardará en ser un hecho, porque responde á una imperiosa necesidad, los habitantes de los pueblos del partido de Pego, como los de Denia, podrán trasladarse á Valencia con gran economía de tiempo, de dinero y de molestias, mientras que para salvar la grandísima distancia que les separa de Alicante, no disponen más que de carretera; gran parte de los pueblos de Callosa podrán utilizar igualmente esta vía férrea, y como uno de los proyectos que más acaricia, y con mayor empeño estudia la ciudad de Alcoy es su unión á Valencia por medio de un ferrocarril hasta Játiva, porque con Valencia, son sus principales relaciones y en Valencia están sus simpatías, es evidente que si llega a ponerse mano en la rectificación de nuestra división territorial, no podrá menos de ser incorporado Alcoy á Valencia, satisfaciendo sus deseos, y convirtiendo la funesta rivalidad que existe entre aquella ciudad y su capital, en la protección más decidida por parte de Valencia, que no pudiendo sentir celos ni temer competencias, por lo mismo que es indisputable su superioridad en el antiguo reino de su nombre,

creará de su deber corresponder con grandísimas simpatías á las que Alcoy nos manifiesta, y defender los intereses de esta ciudad, con el empeño propio del que cada uno tiene que temer y mucho que esperar de que una población vecina prospere y se enriquezca.

En cuanto al partido de Cocentaina, ocioso es demostrar, dada su situación, el indispensable derecho que tiene á que se le incorpore á la provincia de Valencia, con que linda, una vez construido el ferrocarril de Alcoy á Játiva.

Ahora bien, eliminados de la provincia de Alicante los partidos de Orihuela, Dolores, Cocentaina, Pego, Denia, Alcoy y parte de Callosa, que con evidencia no deben corresponderle, y que suman próximamente la mitad de la población de la provincia, y mucho más de la mitad de sus ayuntamientos, ¿podrá justificarse la conservación de aquella circunscripción administrativa? Creemos que no y por esto hemos dicho que ha de ser muy fácil á *El Serpis* la demostración de su enunciado. Deseamos, sin embargo, conocerlo, por que en asunto de tanta importancia para la localidad, cuyos intereses defiende, esperamos que trate el asunto con todo el detenimiento y copia de datos á que le obliga su reconocida ilustración.»

### Noticias generales.

Ha salido para París, comisionado de real orden, el director de sección del cuerpo de Telégrafos, D. Carlos de Orduña y Muñoz, con el fin de construir un aparato de su invención que realiza de una manera sencillísima la trasmisión de dos despachos á la vez, en sentido contrario, por un mismo hilo.

—El tribunal de imprenta ha sentenciado á cuarenta días de suspensión á nuestro colega el *Tribuno*, por su última denuncia. Lo sentimos.

—El jueves último terminó la peregrinación que á la Virgen de Monserrat ha

DACOLARD Y LUBIN. 239

su inocencia y clamaba diciendo que era víctima de un error. La gente comenzaba ya á murmurar; pero las palabras *ladron* y *asesino*, pronunciadas por los agentes; le enagenaron las simpatías é hicieron aumentar el número de los curiosos. Después de meter á Lorenzo en un coche, que se hizo venir de la parada más próxima los agentes se instalaron uno á cada lado suyo.

—¡A la Prefectura! gritó al cochero uno de los agentes.

El carruaje se puso en marcha; y apenas habrían andado unos diez pasos, cuando uno de estos terribles agentes, que no era otro que Torin, se inclinó sonriendo hacia Lorenzo y le dijo:

—Os felicito, M. Dalissier; nadie se deja prender con más naturalidad y con más gracia.

—Es porque he adquirido ya alguna experiencia, dijo Lorenzo. ¿Y Lubin? añadió, ¿que se ha hecho con todo esto?

—Ha quedado por cuenta de M. Monle: á estas horas debe estar siguiendo nuestro mismo camino.

Efectivamente, Lubin, no tenía el aso-

238 BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

—Hay algo de sospechoso? preguntó Lubin.

—Nada; podemos salir.

A pesar de todo, como un exceso de precaución nunca está de más, y era dudable que si arrestaban al uno arrestarían también al otro, convinieron en que saldrían uno después de otro y se reunirían luego más lejos en el boulevard.

Lubin salió delante, mientras Lorenzo pagaba la cuenta. Con la mayor confianza del mundo atravesó tranquilamente la calle, y al llegar á la acera opuesta se volvió para ver salir á Lorenzo y dispuesto á burlarse de su loco temor, Pero la escena que presencié enseguida le quitó las ganas de reír.

Apenas, después de cerrar la puerta del café, hubo avanzado Lorenzo algunos pasos, cuando dos robustos polizontes, vestidos de paisano, se precipitaron sobre él y á pesar de sus protestas y su viva resistencia le arrollaron.

Lubin, todo consternado, al ver que la gente se arremolinaba al rededor del grupo, se acercó tímidamente.

Lorenzo, fuertemente sujeto, protestaba

DACOLARD Y LUBIN. 235

### XXI.

Se encaminaron hacia los boulevares. Por el camino volvió Lorenzo muchas veces la cabeza, arrugando el entrecejo con aire inquieto y amenazador.

—¿Qué mirais? preguntó Lubin.

—Nada. Miraba á ver si alguien nos seguía. Apretemos el paso.

Cuando llegaron al boulevard torcieron á la derecha.

—¿Habeis notado alguna figura sospechosa? dijo Lubin.

Lorenzo no contestó.

—Por aquí, dijo Lorenzo tirando vivamente de su compañero hacia el medio de la calle, que le hizo atravesar por entre la multitud de carruajes.

Se encontraron delante del café Inglés, cuya puerta franqueó Lorenzo. Este, sin dar tiempo á Lubin, que le seguía de hacer objeción alguna, pidió inmediatamente un gabinete particular. Cuando se encontraron solos, dijo Lubin, todavía jadeante:



Llevado á cabo los fieles de la provincia de Lérida.

La peregrinacion, que fué presidida por el obispo de aquella capital, la formaban unos mil individuos, de los cuales seiscientos eran mujeres y doscientos sacerdotes.

—Desde el 1.º de setiembre se está llevando á cabo en toda España la formacion de la estadística sanitaria demográfica, y aunque es un trabajo difícil por tener que remitir todos los alcaldes al gobernador de la provincia estados semanales, creemos que con perseverancia se conseguirá aclimatar este servicio, figurando en él España á la altura de las demás naciones de Europa.

—Las poblaciones mayores de 50000 habitantes deben remitir el estado semanal demográfico á Berlin, centro de estos trabajos en Europa. Hasta ahora sólo Barcelona hace tres años que los viene enviando, y Cádiz la ha seguido en el mes último, que es cuando se ha comenzado á formarlos en todas las provincias.

—La guardia civil del puesto de Martorell, provincia de Barcelona, á prestado un importante servicio al gobierno de la vecina república capturando á cuatro individuos de nacion francesa, uno de los cuales, llamado Augusto Laforet y Laforet, habia cometido varias estafas, entre ellas una en París de 150000 duros, y otra en Barcelona de seis cajas de quinca-lla de gran valor. Verificada su detencion en la estacion de San Saturnino, fueron conducidos á Martorell, en cuyo punto se hizo entrega de ellos á un jefe de la policia francesa que les seguia la pista.

—Surge, al parecer, un conflicto entre Alemania y el Perú, en razon á que los tribunales de Lima han declarado buena presa un vapor alemán dedicado, segun la sentencia, á efectuar el contrabando de objetos de guerra. Los armadores han elevado á Berlin una enérgica protesta.

—Las Cámaras mejicanas van á discutir una enmienda en la Constitucion para anular el precepto de la no reeleccion del presidente de la república. Los votos de la mayoría de los Estados bastan para revocar esta enmienda, y hay diez y ocho Estados favorables á la revocacion.

Los conservadores quieren la reeleccion del presidente Diaz, que ha restablecido y mantiene la paz en toda la república.

El Nacional, órgano de Lerdo de Tejada, asegura que reelegir á Diaz presidente

equivale á conferirle la dictadura vitalicia.

Todos los partidos guardan silencio respecto á la eleccion presidencial, que se hará dentro de diez meses.

Hablase en Mejico de reanudar las relaciones diplomaticas con Francia, y se trata de que la forma de hacerlo consista en nombrar los dos Gobiernos en el mismo dia los ministros plenipotenciarios respectivos, sin cambio alguno de notas para evitar cuestiones.

Noticias de Nueva-York, llegadas á Madrid, dicen que se ha desistido de la reeleccion de Diaz.

—Se ha dicho que la archiduquesa Maria Cristina hará su viaje á España por Italia. En Marsella la esperará la escuadra española y la conducirá á Barcelona, donde tomará el tren que la ha de llevar á la corte.

Esta noticia podrá ó no confirmarse, pero la acogemos, no creyéndola destituida de fundamento.

—La comision especial arancelaria reanudará en breve sus trabajos. El presidente de la misma ha dispuesto que el dia 20 de este mes se celebre una sesion para determinar el modo y la fecha en que haya de realizarse la informacion oral acerca de los valores y clasificaciones de los tejidos de lana.

—Segun los datos que acaba de publicar la direccion del Instituto Geográfico y Estadístico, relativos á los resultados generales del censo de poblacion verificado en 31 de Diciembre de 1877, aparece que en dicha fecha habia en toda España, 16.731.570 habitantes, de los que eran varones 8.246.978, y hembras 8 millones 486.592; que existen en España y sus posesiones 501 partidos judiciales y 9.314 ayuntamientos; que se dividieren las provincias para los efectos del censo en 43.510 secciones, y se recogieron 4 millones 236.072 cédulas. El número de transeuntes españoles en aquella fecha era el de 445.937 y 13.907 extranjeros, y el de ausentes extranjeros 564.466, y 1.088 extranjeros.

La provincia que da mayor número de habitantes es la de Barcelona, cuya cifra alcanza á 826.015, y la que menos la de Alava, que solo llega á 94.945.

Dentro de un corto plazo se propone la expresada direccion dar á conocer la segunda parte del censo, cuyos datos son interesantes por demás.

Seccion local.

Una imprudencia temeraria, si no es mas bien un acto de salvaje criminalidad, ha puesto en consternacion al vecino pueblo de Planes. Segun lo que se nos ha referido, en la noche del domingo último, se estaban disparando en la plaza los fuegos artificiales, ó cuerda de cohetes y carretillas, que constituian, segun uso y costumbre de todos estos pueblos del contorno, una parte del programa de las fiestas al santo patron del pueblo, cuando uno de los espectadores se acercó á coger una especie de petardo de gran tamaño que vió en el suelo, mas, notando que pesaba mucho y que era de construccion y materia extrañas, lo arrojó lejos de sí, no sin que, estallando, le llevase la mano de raiz, causándole, además, horribles quemaduras en todo el lado derecho del cuerpo y cara, y la pérdida de un ojo.

Casi al mismo tiempo que esto sucedia, pasaba una escena parecida en las afueras. Un muchacho vió otro proyectil en un todo igual al ya mencionado, y quiso cojerlo, pero, estalló antes de llegar á él, arrancándole á la infeliz criatura cuatro dedos de la mano, que tenia estendida.

Han sido presos dos de los autores del hecho, los que, segun parece, han confesado haber adquirido dichos petardos, que suponemos serán de dinamita, en Barcelona, en donde han estado dichos sujetos hace poco tiempo. Tambien se dice han declarado que su propósito era hacer estallar dos petardos mas, uno en medio de la música y otro en el centro de un gran grupo de gente. Registradas las casas de los citados individuos, se han encontrado algunos mas de los indicados proyectiles.

El hecho es tan bárbaro que no necesita comentarios.

Han sido señalados los dias 4 y 5 de Noviembre próximo para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para la conservacion de la carretera de esta ciudad á Bañeras, cuyo presupuesto de contrata asciende á 2.461 pesetas 23 céntimos, y trozo primero de la carretera del Barranco de la batalla á Villajoyosa, cuyo presupuesto de contrata asciende á 1.687 pesetas y 5 céntimos.

Se encuentra entre nosotros, por breves dias, el Sr. Vice-presidente de la Comision provincial de Valencia D. Eduar-

do Atard, quién ha venido con ánimo de conocer la poblacion.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha remitido á la superioridad la cuenta de los bagajes suministrados á las clases de tropa, durante el primer trimestre del corriente año económico.

El sábado próximo ha sido señalado definitivamente para la celebracion del segundo concierto instrumental á cargo de la orquesta de la Música Nueva, en el Teatro principal. Suponemos que el coliseo estará muy animado, por el gran número de localidades y billetes que hay pedidos, cuyo exceso de demanda está poniendo á la Empresa en grandes compromisos.

Como hemos dicho ya otra vez, todas las piezas que se ejecutaran serán selectas y de reputados autores. Oportunamente daremos á conocer el programa detallado de las mismas.

Han ingresado en el hospital provincial de San Juan de Dios, en Alicante, los dementes Carlos Vilaplana Miralles, natural de Ibi, y Francisco Brotons Planelles, de Muchamiel, este último á disposicion del Sr. Juez de primera instancia de aquel partido.

Habiéndose hecho vivas gestiones cerca del Maestro D. José Espi, para que venga á dirigir el próximo concierto, á que en otro lugar nos referimos, se espera la contestacion de dicho señor, que, en caso de ser satisfactoria, como sinceramente deseamos, será causa probable de que el concierto se dilate dos ó tres dias mas de lo acordado, si para el indicado dia no pudiera hallarse en Alcoy nuestro paisano y amigo.

Hace algunos dias que han empezado las operaciones de la vendimia en esta comarca, dando un rendimiento, segun nuestras noticias, de una mitad de lo que se calcula en las cosechas ordinarias.

La animacion, sin embargo, es bastante, pues dicho caldo se halla muy solicitado, habiéndose vendido algunas partidas en los mismos lagares.

El sábado próximo tendrá lugar la apertura é inauguracion de la gran coleccion de figuras de cera expuestas en el nuevo museo establecido al efecto en el espacioso pabellon levantado en la plaza de Alfonso XII.

—¿Qué significa esta alarma?

—Significa, dijo Lorenzo, que he reconocido en la calle Faubourg-Poissoniere á uno de los agentes que me trajeron de Villainé á París, que venia tras de nosotros.

—¿Estais seguro?

—Completamente seguro.

—¿Y nos seguia?

—Yo no lo sé, pero el seguia el mismo camino que nosotros.

—¿Se ha quedado muy atrás cuando hemos apretado el paso?

—Un poco... pero, á pesar de eso, llevaba buen paso.

—¿Y en el boulevard?

—No lo juraria, pero me parece haberle vuelto á ver. Sea lo que fuere, á mi me ha parecido prudente atravesar la calle y creo que no nos habrá visto refugiar aquí.

Lubin reflexionó sobre todo esto y acabó por creer que solo habia sido pura aprension de Lorenzo, y que no habia que temer nada.

—Admitamos, dijo, que no hayais sido engañado por un falso parecido; era ne-

cesario que ese agente, que solo os ha visto una vez, os haya reconocido, lo cual es muy problemático. Luego despues, cuando hemos avivado el paso, hubiera apretado á correr y hubiera gritado pidiendo auxilio á los transeuntes; nos hubiera impedido el paso, y en lugar de estar ahora, como estamos, tranquilamente sentados en este gabinete, estaríamos empaquetados dentro de un simon-camion de la Prefectura. Es preciso, sobrino mio, no tener canguelo por nimiedades como esta, dijo Lubin para terminar.

Lorenzo aparentó convencerse y convino en que era fácil haberse equivocado. Sin embargo, no juzgó prudente salir enseguida del café.

—Sea como vos querais, dijo Lubin; esperaremos un poco. Y para pasar el tiempo mientras tanto no estaria mal que tomáramos un bocadillo; ¿no es parece? Estas emociones debilitan.

Se hicieron servir, y Lorenzo, completamente tranquilo ya, hizo honor á las viandas. Cuando acabaron se levantó de la mesa, acercóse á la ventana y miró arriba y abajo del boulevard.

das consigo, iba á tomar el tole, cuando una mano vino á descansar familiarmente sobre uno de sus hombros.

Se volvió con viveza.

—¡M. Monle! exclamó estupefacto.

—El mismo en persona, dijo el inspector de policia. ¿Y cómo te va, mi querido Lubin? Hace ya mucho tiempo que no nos hemos visto.

Lubin habia recobrado su aplomo.

—Asi es, en efecto, dijo; por mas señas que tenia intencion de pasar mañana por la Prefectura.

—¿Siendo asi no tendrás inconveniente en venir conmigo esta noche?

Al decir estas palabras el inspector en lazó con finura su brazo al de Lubin.

—Como vos querais, respondió este dejándose llevar.

Como se vé, la cosa no se podia hacer con mejores modos. Nuevos cumplimientos se cruzaron al subir á un coche.

—Pasad vos delante, M. Monle, dijo Lubin inclinándose.

—De ninguna manera, querido Lubin, respondió Monle, haciéndole entrar primero; eres mi huésped y sé bien los de-

Hemos tenido ocasion de visitar el local, que está bien acondicionado, habiendonos parecido notables las figuras que se representan, en especial los retratos.

A fin de que todas las clases de la sociedad puedan participar de tan instructivo como curioso espectáculo, se ha señalado como precio de entrada el infimo de un real de vellon, y dispuesto que el local esté abierto todos los dias desde las 10 de la mañana á las 11 de la noche.

**Boletin religioso.**

SANTO DE HOY.—S. Dionisio Areopagita ob. y Comps. mrs.

SANTO DE MAÑANA.—S. Francisco de Borja cf.

**CULTOS.**

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Continúa el Novenario en honor de Sta. Teresa de Jesús compatrona de España.

Por la mañana á las 6 misa rezada con acompañamiento de armonium.

Por la tarde á las 6 el ejercicio con el Señor espuesto, meditación y canto de letrillas por las religiosas.

**Avisos de corporaciones**

**MONTE DE PIEDAD**

**CAJA DE AHORROS**

DE  
Alcoy.

LISTA de las ropas y otros efectos empeñados en el mes de Febrero último, que por no haber sido desempeñados ni renovados, corresponde vender á pública subasta, según el art. 34 y siguientes del Reglamento, bajo el tipo de su tasación, el día 15 del presente mes á las 3 de la tarde.

| N.º | Relacion.   | Rvn. |
|-----|---|------|
| 1   | Bata, enaguas, 2 almohadas, pañal, camisa mujer, toalla algodón, falda y pañuelo lana | 40   |
| 2   | Vestido lana y trozo tela algodón   | 22   |
| 3   | Camisa mujer, delantera cama, 2 almohadas (en corte) hilo, y pañuelo lana             | 26   |
| 4   | 2 varas paten y pañuelo algodón   | 28   |
| 5   | Medio pañuelo torzal y mantilla seda con blonda                                       | 11   |
| 6   | Traje paten y pañuelo algodón   | 34   |
| 7   | Sábana hilo y pañuelo algodón   | 16   |
| 8   | Chaqueta, chaleco paten y pañuelo seda  | 22   |
| 9   | 6 palmos castor negro y pañuelo algodón   | 32   |
| 10  | Falda zaraza, chaleco paten y zapatos becerro   | 11   |
| 11  | Mantilla paño con terciopelo y chaleco paten  | 24   |
| 12  | Manta lana  | 26   |
| 13  | 2 camisas mujer, 2 id. hombre y pañuelo algodón                                       | 30   |
| 14  | Falda zaraza y corte chaleco paten  | 11   |
| 15  | 6 palmos ratina y 2 pañuelos algodón  | 16   |
| 16  | Sábana, toalla y camisa hombre algodón  | 24   |
| 17  | Chaqueta paño negro y pañuelo algodón   | 22   |
| 18  | Pañuelo lana y otro algodón   | 22   |
| 19  | Capa paño café y pañuelo lana   | 130  |
| 20  | Pañuelo y 2 almohadas algodón   | 14   |
| 21  | 3 pañuelos lana y otro algodón  | 180  |
| 22  | Paraguas seda   | 22   |
| 23  | Pañuelo lana y otro algodón   | 46   |
| 24  | Pañuelo, mantilla merino y 3 varas tela algodón                                       | 24   |
| 25  | Pantalón paten, pañuelo lana, blusa y delantera cama algodón                          | 11   |
| 26  | 2 sábanas, 4 almohadas, enaguas hilo y falda lana                                     | 16   |
| 27  | Sábana hilo y toalla algodón  | 22   |
| 28  | Paraguas algodón  | 12   |
| 29  | 8 pañales, 2 almohadas, 2 enaguas algodón y pañuelo lana                              | 26   |
| 30  | Enaguas, par medias, chaleco algodón y pañuelo lana                                   | 11   |
| 31  | Vestido lana, falda zaraza, bata, enaguas y par calcetines algodón                    | 28   |
| 32  | Corte pantalón paten y vestido lana   | 30   |
| 33  | Cobertor blanco algodón y refajo lana   | 50   |
| 34  | Sábana hilo y 2 toallas algodón   | 26   |
| 35  | 2 faldas y vestido lana   | 22   |
| 36  | Refajo lana y pañuelo algodón   | 11   |
| 37  | 2 sábanas y 2 almohadas algodón   | 22   |
| 38  | 4 varas paten (virado) y pañuelo lana   | 30   |

|    |  |     |
|----|--|-----|
| 39 | Cobertor blanco, 8 almohadas, enaguas algodón y 2 faldas zaraza                                    | 66  |
| 40 | Falda zaraza y pañuelo algodón   | 11  |
| 41 | Sábana hilo y cobertor blanco algodón  | 80  |
| 42 | Pañuelo manila, 3 camisas mujer, 2 enaguas, 2 almohadas, sábana, cobertor blanco y pañuelo algodón | 180 |
| 43 | Vestido lana y cadena de reloj metal   | 22  |
| 44 | 2 sábanas, cortina y camisa mujer algodón  | 18  |
| 45 | Sábana, cortina, delantera cama y camisa mujer algodón   | 24  |
| 46 | Capa paño azul y pañuelo algodón   | 32  |
| 47 | Sábana hilo, enaguas, 2 almohadas algodón y dos y medio pañuelos torzal                            | 34  |
| 48 | Pañuelo manila y caja carton   | 110 |
| 49 | Cobertor blanco, pañuelo algodón y sábana hilo   | 66  |
| 50 | 4 varas tela, camisa mujer hilo, cobertor color (en corte) y pañuelo algodón                       | 22  |
| 51 | Capa paño azul y pañuelo lana  | 66  |
| 52 | 2 sábanas, 2 camisas mujer hilo y pañuelo manila   | 110 |
| 53 | Rewolver de seis tiros   | 14  |
| 54 | 3 calzoncillos, 2 enaguas y 2 almohadas algodón  | 26  |
| 55 | Capa paño café y pañuelo algodón   | 90  |
| 56 | Capa paño azul   | 22  |

Alcoy 1.º Octubre 1879.

El jefe de las oficinas.

RAFAEL PASCUAL.

NOTA: Los lotes estarán espuestos al público dos dias antes al de la venta para que pueda examinarlos.

**Seccion mercantil.**

Alcoy 9 de Octubre de 1879.

**CAMBIOS.**

| PLAZAS.    | PA-PEL. | DI-NERO. | PLAZAS.       | PA-PEL. | DI-NERO. |
|------------|---------|----------|---------------|---------|----------|
| Alicante.  | 118     | 318      | Murcia.       | 1118    | 1118     |
| Albacete.  | 1118    | 1118     | Orense.       | 1112    | 1112     |
| Almería.   | 1118    | 1118     | Oviedo.       | 1114    | 1114     |
| Barcelona. | 118     | 318      | Palmira.      | 1118    | 1118     |
| Bilbao.    | 1118    | 1118     | Pamplona.     | 1118    | 1118     |
| Budapez.   | 1118    | 1118     | Pontevedra.   | 1114    | 1114     |
| Burgos.    | 1118    | 1118     | Salamanca.    | 1118    | 1118     |
| Cádiz.     | 718     | 718      | Salamanca.    | 1114    | 1114     |
| Cartagena. | 1       | 1        | S. Sebastian. | 1       | 1        |
| Coruña.    | 1       | 1        | Santander.    | 1       | 1        |
| Córdoba.   | 314     | 314      | Santiago.     | 1118    | 1118     |
| Castellón. | 1114    | 1114     | Sevilla.      | 314     | 314      |
| Granada.   | 1       | 1        | Taragona.     | 1112    | 1112     |
| Jaén.      | 1       | 1        | Toledo.       | 1112    | 1112     |
| Jerez.     | 1       | 1        | Valencia.     | 1112    | 1112     |
| Lérida.    | 1118    | 1118     | Valladolid.   | 1118    | 1118     |
| Logroño.   | 1       | 1        | Vigo.         | 1       | 1        |
| Lugo.      | 1112    | 1112     | Vitoria.      | 1       | 1        |
| Madrid.    | 718     | 1118     | Zaragoza.     | 1       | 1        |
| Málaga.    | 718     | 718      |               |         |          |

Observaciones.—Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

**Variedades.**

**EL PAPA.**

Leon XIII es muy madrugador y tanto en Invierno como en Verano, cuando entra en su habitacion su antiguo ayuda de cámara, que apenas son las cinco y media, ya se encuentra el Santo Padre de rodillas ante un crucifijo y en oracion.

A las seis y media pasa á su capilla particular, donde le esperan varios prelados de servicio, entre los cuales se encuentra generalmente monseñor Atazzolini, antiguo secretario del arzobispo de Perusa, y encargado en la actualidad de decir las dos misas consecutivas que oye el Papa. Inmediatamente despues toma Leon XIII su desayuno, que consiste en una taza de caldo, alimento que se ve obligado á tomar diferentes veces al dia, á causa de la gran debilidad que padece su estómago.

Algunas mañanas, y á eso de las ocho, suele recibir en audiencia particular á algun extranjero que se encuentra de paso en Roma, por más que estas audiencias matinales suelen ser muy raras, pues á las nueve entra el cardenal secretario de Estado á despachar con Su Santidad.

Cuando los asuntos no son muy numerosos ni urgentes, suele dar un paseo en su carruaje por la mañana y dentro de los jardines pertenecientes al Vaticano, no acompañándole mas que monseñor Roncali y dos guardias nubles á caballo.

El único entretenimiento que se permite el Santo Padre en la vida de trabajo constante á que le obliga la suprema dignidad de que está revestido, consiste en pasar algunos ratos en una pequeña cabaña que hizo construir el año pasado para la caza de pájaros por medio de red, ó sea el famoso rocol, del cual los italianos son tan apasionados.

A las doce, y en las circunstancias solemnes, tienen lugar las audiencias públicas, que suelen causar mucho á Leon XIII, pues no deja pasar á una sola persona á quien no dirija alguna palabra cariñosa.

El dia que generalmente tienen lugar estas audiencias son los lunes.

El Papa evita todo lo posible el pronunciar discursos en público, con la sola idea de que cuando habla, sus palabras encierran toda la importancia y autoridad de que deben ir revestidas en las circunstancias solemnes. Entre una y dos suele comer, por mas que muchos dias retrasa su comida según la premura de los negocios.

Mientras come suele hablar con los prelados que viven dentro del Vaticano, y especialmente con monseñor Roncali Laurezi, y tambien con su hermano el célebre filósofo y cardenal José Pecci. Terminada la comida, suele recostarse el Santo Padre un corto rato, volviendo despues al trabajo hasta las cuatro y media. que empieza á recibir las audiencias particulares hasta hora muy avanzada de la noche.

Despues de cenar Su Santidad. se retira á su habitacion, y despues de despedir á su ayuda de cámara, pasa gran parte de la noche trabajando, pudiendo asegurarse que se acuesta á hora muy avanzada, lo cual nada tiene de extraño si se tiene en cuenta que al Santo Padre le gusta enterarse por sí de todos los negocios, y aún de aquellos mismos que para nada necesitan intervencion. Más de una mañana, y al entrar el ayuda de cámara en su habitacion, se ha encontrado á Su Santidad dormido delante la mesa de trabajo donde habia permanecido toda la noche.

Los médicos han aconsejado en diferentes ocasiones al Santo Padre que no trabaje tanto y que tome mas tiempo de reposo necesario á su salud, pero estos consejos son inútiles casi siempre.

**Correo de Madrid.**

**Correspondencia particular de Madrid**

7 Octubre.

Ayer tarde se hicieron correr con insistencia rumores de que habia crisis ministerial, originada por disidencias entre el ministro de la Gobernacion y el presidente del Consejo.

Suponiase que el primero tenia empeño en que fueran declaradas en estado de sitio algunas provincias de Cataluña y que el general Martinez Campos se oponia á tal cosa.

Los rumores carecian de fundamento y entre las personas bien enteradas es general la creencia de que los proyectos de algunos elementos democráticos para alterar el orden público estan en suspenso, sino es que han renunciado por completo á ello, convencidos de la inutilidad de cualquier intencion.

Hoy se esperaba en Madrid al Sr. Castelar y con su venida se pondrá de manifiesto que los posibilistas aceptan solo lo fusion democrática á condicion de que los fusionados proclamen en punto á principios la constitucion de 1869 y en cuanto á conducta abstenerse por completo del sistema de conspiraciones y de golpes de fuerza.

Como esto ni lo han de aceptar los federales ni los amigos del Sr. Salmeron ni el mismo Sr. Ruiz Zorrilla, resultará en el último caso y despues de tanto hablar y escribir sobre la fusion democrática,

que las cosas quedan como estaban y que ni los federales, ni los posibilistas, ni el Sr. Salmeron firmarán el proyecto manifesto del Sr. Martos aunque solo contenga generalidades y carezca de declaraciones sobre puntos concretos.

Pocos eran ya los que constituian el centro parlamentario y sin embargo, no están conformes unos con otros. Al marqués de la Vegade Armijo no ha parecido bien el semi-ministerialismo del Sr. Alonso Martinez y le ha escrito, según afirman algunos periódicos, dándole cuenta de su disidencia y advirtiéndole que no estará en Madrid para la apertura de las Cortes.

Lo mejor que pudieran hacer los diputados del centro parlamentario seria declararse ministeriales ó constitucionales y no acercarse al Gobierno ó apartarse de él por puro capricho ó conveniencia del momento, logrando de esta suerte poderse en ridículo ante ministeriales y oposiciones.

Casi todos los personages que forman la Junta directiva del partido moderado, á escepcion del Sr. Moyano, se encuentran ya en Madrid y se cree que antes de que reanuden las Cortes sus tareas, tendrá alguna reunion la Junta directiva de los moderados históricos. Si esto sucede ocurrirá lo que en reuniones anteriores, es decir, que la mayoría opinará por no confundir los intereses del partido con los del Gobierno y la minoría por apoyar al ministerio.

En las dos cuestiones capitales de que van á ocuparse las Cortes, tan pronto como empiecen sus tareas, la del proyecto de ley de matrimonio régio y la de reformas en Cuba, los moderados históricos estarán probablemente al lado del Gobierno.

Creo que el proyecto de reformas en Cuba quedará redactado pocos dias despues de la llegada del Sr. Cánovas del Castillo á Madrid.

**Espectáculos.**

CAFÉ DE RIGAL.—Concierto de canto y piano de 8 y media á 11 y media de la noche.

**ULTIMA HORA.**

**SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.**

**Londres 6.**

Se acentúa el rumor de que el rey de los zulús Cetiwayo, actualmente en poder de los ingleses, será en breve trasladado á Londres y despues conducido á cualquier punto de Inglaterra, donde fijará su residencia por bastante tiempo.

No se ha confirmado aun el rumor acerca del grave estado de salud, que se supone aquejaba al sultan de Turquía.

**Constantinopla 6.**

El jueves próximo celebrará otra sesion la comision greco-turca.

Se espera que en dicha sesion quedarán zanjadas las dificultades pendientes.

En caso contrario, la cuestion será sometida al arbitrio de las potencias.

Se tienen fundadas esperanzas de que no llegará este caso extremo.

**Londres 6.**

Se insiste en asegurar que el emir del Afghanistan Yacub-Khan, esta firmemente resuelto á abdicar en su hijo.

Para mañana se espera la noticia de la llegada á Cabul de las tropas inglesas que manda el general Roberts.

Nota.—A causa sin duda de las grandes lluvias, no se ha recibido aun ningun telégrama correspondiente al dia siete.

(AGENCIA FABRA.)

**Madrid 8 de Octubre.**

Los demócratas se han reunido hoy en casa del Sr. D. Cristino Martos, para tratar del resultado de la conferencia celebrada en Paris.

**BOLSA DE HOY.**

Consolidado 3 por 100 15-42.

ALCOY 1879.  
Imprenta de EL SERPIS.  
c. Mercadé 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

4 San Nicolás 4  
Verdadera garantía  
**SINGER**

VENTA A PLAZOS  
MAQUINAS DE TODAS CLASES

**10 RS. SEMANALES.**

4 SAN NICOLAS 4 (A)

**MIGUEL LLOPIS, SASTRE.**

El dueño de este taller participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que desde 1.º de Octubre deja el local que ocupa de la calle Mayor, n.º 4 y se trasladada á la del Vall, n.º 14, pral., lo que tiene el honor de participarlo para los que tengan á bien favorecerle. (UU)

**LIQUIDACION.**

En correas de 1.ª clase legítimas inglesas para trasmision de movimientos en las máquinas.

Las hay de 5 á 15 centímetros de ancho, al precio de 42 rs. kilógramo.

También hay piezas de cuero á 32 rs. kilógramo. Depósito casa de Francisco Alemañy, plaza de S. Cristóbal, 2 dup.º frente á la Posada Nueva. (LL)

**CLIMENT Y LAPORTA**

Acaban de recibir los artículos á continuacion, los cuales podrán ceder á los precios siguientes:

- Queso de bola, bolas enteras. á 5 1/2 rs. libra.
- Id. « detallado... « 6 « «
- Id. Gruyer... « 7 « «
- Bacalao inglés, entero... « 2 1/2 « «
- Id. noruego, entero... « 2 « «
- Jamones americanos, enteros. « 7 « kilo.
- Tocino, entero... « 7 1/2 « «
- Petróleo... « 15 cuartos micheta.
- Aceite... « 60 rs. arroba.

Tienen además una gran existencia en habichuelas, patatas, arroces, garbanzos de varias clases, maiz y otros muchos granos que pueden servir al público con mucha economía.

También acaban de recibir un magnífico surtido en botinas para caballeros, señoras y niños.

Espenden telas de enfardar, en clases y precios SIN COMPETENCIA.

Se sirve todo á domicilio.

Antigua casa de Cardo. (T)

**FRANC<sup>CO</sup> DE PAULA TODOLI**  
Corredor de vinos.

Admite comisiones tanto de este liquido como demás caldos y frutos que se recolectan en este pais, condicionalmente seguro que el que aproveche este servicio, quedará altamente satisfecho. Provincia de Alicante, calle de los Santos, número 88, Muro. (LC)



**LONJE**  
PARA LOS CAZADORES.

En la Tienda del Granadero se ha recibido una gran remesa de este género y se vende á precios arreglados. (LL)

**Ley de caza**

DECRETADA

**POR LAS CORTES**

en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar á sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio de cada librito, tamaño 8.º se venderá por el infimo de UN REAL en dicho Establecimiento.

**A LOS COSECHEROS DE VINOS.**

Miguel Heredia y Martinez fabricante de aguardientes y licores premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras, segun puede acreditar con sus diplomas de perfeccion y medallas correspondientes, tiene el gusto de ofrecer el *desacidificador de los vinos*, producto natural descubierto por el mismo, el cual ha sido bautizado por el Sr. Lamolla con el nombre de *producto químico lamollano*.

Este producto ha sido remitido por mí á dicho Sr. Lamolla en varias ocasiones recibiendo de mí algunas instrucciones para su empleo; pero que habiendo faltado á sus compromisos me he visto precisado á poner un depósito del referido polvo desacidificador de los vinos en Alcoy en casa de D. Miguel Moltó, posada del Rincon, quiea venderá dicho polvo y hará las operaciones con todas las precauciones necesarias sin cobrar un céntimo del polvo ni sus trabajos hasta que el cosechero quede persuadido del buen resultado.

No debiendo consentir el bombo que se dá el Sr. Lamolla en sus prospectos y periódicos, me apresuro á manifestar á los cosecheros, para que no pasen por inocentes, que ese polvo químico lamollano no es mas que el polvo desacidificador de los vinos que expende el Sr. D. Miguel Moltó, posada del Rincon, pues todo sale de los mismos criaderos y del mismo depósito.

Aseguro el buen resultado del polvo desacidificador de los vinos por todo el tiempo que quieran, pagándolo cuando les plazca.

Para convencerse de la verdad, la persona que quiera puede pedir á Murcia informes de la fabrica del Sr. Lamolla y á Novelda de la del Sr. Heredia.

Aconsejo á los cosecheros que reciban con prevencion las ofertas que se les hagan en ciertos prospectos, porque podría suceder no ser verdad lo que en ellos y en algunos periódicos se ofrece.

**Miguel Heredia.**

Depósito por mayor. En Alcoy, Miguel Moltó, posada del Rincon; por menor, drogueria (El Moro) de D. Eduardo Fiol Muro, Francisco Ribes, calle de S. Blas núm. 20. Albaida, don Vicente Castello. (LS)

**OBRAS DE LANCE.**

Se venden á precios módicos las siguientes.

- Historia de las persecuciones.
- Los Piratas de las Antillas.
- Los siete Borbones.
- Historia de las Religiones, (dos ejemplares).
- La Sagrada Biblia, Antiguo y Nuevo Testamento (dos ejemplares).
- El Conde Duque de Olivares.
- Varias novelas.
- Historia Universal de Constanzo (el tomo 2.º y 4.º)
- Geografía Universal, (el tomo 1.º)
- La Maldicion de Dios, (el tomo 2.º)
- Diccionario de Administracion, (tomo 4.º)
- Los Mohicanos de Paris, (dos tomos)
- Varios ejemplares de la Política y sus Misterios.
- Candelas, (dos tomos).
- Actas de los Mártires.
- El Conde de Monte-Cristo.
- Los Mártires (de Chateaubriant).
- Don Juan de Serrallonga.
- Don Francisco 2.º de Nápoles.
- Los Mártires del pueblo.
- Historia de España, (tres tomos en un volumen)
- La Argelia.
- Los Mártires de la Siria.
- El Año Cristiano.

Las obras ya indicadas están encuadernadas y hay una grande remesa en rústica. (O)

**A LOS**

**ANUNCIANTES.**

Desde el dia 1.º del mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedó la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPI, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su Establecimiento de Papelería, c. Mercado, 23.

**EL SERPIS**  
PERIÓDICO DE LA MAÑANA.  
Se publica todos los días excepto los siguientes á los festivos.  
**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Alcoy, 18 rs. trimestre.  
Fuera, 24 rs. trimestre.  
Redaccion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

IMPRENTA Y LIBRERIA  
Establecimiento de  
**ENRIQUE POBLET ESPI**  
C. MERCADO, 23.  
En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.  
Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lápiz, pinceles pluma, cartabones, escuadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.  
Estampas finas de todas clases y dibujos.  
Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.  
Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.  
Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.  
MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

**AVISO.**  
Terminada la publicacion de la 1.ª parte de la novelita «El Parricida» se anuncia á los suscritores que la hayan conservado y desean encuadernarla que en el taller del Sr. Poblet se confeccionan á un precio reducidísimo, toda vez que ya tiene en elaboracion gran número de ellas.

**SE ALQUILA** con notable baratura la casa núm. 39 de la calle de San Mauro, apropiado para un fabricante de paños. Se alquila también por pisos, los cuales reunen todos iguales condiciones que son: una sala, tres dormitorios, comedor, cocina, fuente y escusado. Darán razon en la misma casa.

**Construcciones francesas.**  
En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy completo y variado.  
Entre las diferentes clases que hay, se encuentran también de movimiento muy bonitas, al mismo precio ó sean á 2 rs. pliegoo.

**BIBLIOTECA UNIVERSAL Y BIBLIOTECA SELECTA.**  
A 2 rs. tomo.  
Se acaba de recibir el tomo **Escenas matritenses.**  
Se hallan de venta en la librería de E. Poblet.